

**ÓMNIBUS BB
TRANSPORTES S.A.**
INFORME DE COMISARIO



13

INFORME DE COMISARIO

Contenido	Pág.
A los señores Accionistas	3
<i>Información General</i>	3
Requerimientos Legales y Regulatorios	4
Normas de Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos	4
Análisis de los Resultados Financieros	6
Estructura de Capital e Indicadores de Desempeño	9
Aseguramiento de la Calidad	13
Aspectos Tributarios	14
Opinión	15
Anexo 1 Balance General	16
Anexo 2 Estado de Resultados	17
Anexo 3 Resumen Contingentes Tributarios	18

INFORME DE COMISARIO

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

Presentes.-

En cumplimiento con el Art. 279 de la Ley de Compañías y la designación de Comisario Principal por parte de la Junta General de Accionistas en sesión realizada el 26 de marzo 2013, he revisado el Balance General al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Resultado Integral y Estado de Evolución de Patrimonio de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. por el año terminado en esa fecha.

La revisión del Comisario fue efectuada y practicada para obtener certeza razonable, no absoluta, a fin de determinar si los Estados Financieros no contienen errores importantes o de carácter significativo. Revisión que incluye un examen, sobre la base de muestreo y pruebas selectivas que sustente los importes e información contenida en los Estados Financieros.

En mi calidad de Comisario Principal de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. cúmpleme informarles lo siguiente:

I. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. es subsidiaria de General Motors Company (Detroit – Estados Unidos de Norte América), cuyas actividades principales son el ensamblaje y comercialización de vehículos en el mercado local y en el exterior.

En el año 2013, la Compañía ensambló vehículos con la marca Chevrolet: Sail, Aveo, Luv DMax, Vitara y Grand Vitara, con importaciones de partes desde Japón, Korea, China y Tailandia y a través del convenio con Suzuki Motor Company, ensambló vehículos Grand Vitara SZ.

Desde Abril de 2012, su principal canal de distribución lo constituye General Motors del Ecuador S.A., Compañía relacionada con domicilio en el Ecuador propietaria del 11,09% del capital suscrito y pagado, la misma que en que en base al convenio suscrito de "Supply Agreement" se ha convertido en su canal de ventas principal en reemplazo del canal de ventas de concesionarios.

En el mes de Abril 2013, se concretó la fusión por absorción con la compañía Holdcorp S.A. mediante resolución Nro. ° SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.000555 de la Superintendencia de Compañías lo cual produjo un incremento neto en el patrimonio de Ómnibus BB Transportes S.A. de US\$ 241 mil.

II. REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la compañía. Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencias significativas que deban ser reveladas.

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los Estados Financieros de ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A. han sido preparados, por tercer año consecutivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme al ejercicio que se presenta, dando de esta manera cumplimiento a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La empresa cumple con las obligaciones legales vigentes establecidas por: Ministerio de Ambiente, SRI, IESS, Gobierno Municipal, y Superintendencia de Compañías, entre otras.

En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelan situaciones que se consideren incumplimientos a normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la administración.

III. NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

Mediante Registro Oficial Nro.112 de fecha 30 de Octubre de 2013, la Superintendencia de Compañías expide las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las Compañías reguladas por la Superintendencia de Compañías que realicen actividades establecidas en el art. Innumerado agregado a continuación del art. 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación de Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos publicada en el RO 352 de 30 de septiembre 2010 (Ley PDEDLAFD).

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

Este reglamento en el Art 37 señala la obligación que tiene el Comisario o el auditor interno de la compañía, a instrumentar los controles adecuados que permitan detectar incumplimientos de las disposiciones a la Ley PDEDLAFD, así como aquellas obligaciones señaladas en el reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y emitir un reporte trimestral especial dirigido al Directorio en donde se detallarán las conclusiones obtenidas en el proceso de evolución del cumplimiento de las normas.

El Art. 34 de este reglamento señala las responsabilidades de la Junta General de Accionistas, entre ellas, emitir las políticas generales, aprobar el Código de Ética y el Manual para prevenir el lavado de activos, conocer y aprobar las recomendaciones anuales realizadas por el Comisario o Auditor Interno respecto a fallas o deficiencias del Manual de Prevención, así como conocer y aprobar los informes presentados por el Comisario y Auditor Externo respecto al cumplimiento de las normas emitidas.

El Art. 11 señala que se debe contar con una Matriz de Riesgos aprobada por la JGA o el directorio a fin de identificar los riesgos y los factores exógenos y endógenos relacionados con estos riesgos.

Para todos estos efectos, la Disposición Transitoria Primera de la resolución establece un cronograma de implementación para los sujetos obligados pertenecientes a los sectores de vehículos, la construcción y sector inmobiliario a partir de la fecha de publicación de la resolución en el Registro Oficial, esto es 30 de Octubre de 2013, cronograma que a continuación detallo haciendo referencia a su cumplimiento o no cumplimiento a la fecha de elaboración del presente informe:

DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA

Plazos a partir de
30-oct-13

PROCESOS DE IMLEMENTACION	Plazo (días)	Fecha Vencimiento	% Cumplimiento	Estimado
Designación de oficial de cumplimiento	30	29-nov-13	100% en 2014	
Someter a calificación de la Superintendencia de Compañías al oficial de cumplimiento	60	29-dic-13	100%	
Definición de políticas, procedimiento y mecanismos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos	90	28-ene-14	100%	
Implementación de los procesos para el conocimiento del cliente (identificación, aceptación de clientes, debida diligencia reforzada, personas políticamente expuestas); del mercado (segmentación), del colaborador/empleador (levantamiento de información) y del corresponsal (levantamiento de información).	120	27-feb-14	70%	abril
Proceso de monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reporte y software para la aplicación de la normativa.	150	29-mar-14	70%	abril
Emisión del Código de Ética y del Manual para la prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros delitos.	180	28-abr-14	75%	abril

Se encuentra finalizado el Plan Operativo Anual, en proceso de elaboración la Matriz de Riesgos, el Manual de Procedimientos, y en su fase final el Código de Ética.

Todos estos documentos se encuentran pendientes de ser aprobados por la Junta General de Accionistas previo a ser remitidos a la Superintendencia de Compañías, así como también los procesos de socialización y capacitación.

Como parte de las actividades definidas para el ejercicio económico 2014, debo manifestar que, el desarrollo del cronograma establecido en la transitoria primera, se encuentra en proceso de elaboración y mantiene un avance importante en cada una de las actividades y documentos requeridos por la resolución.

El presente Informe de Comisario, por la limitación de no contar con todos los documentos definitivos y autorizados por la Junta General de Accionistas y por la fecha en la que estos deben autorizarse según la Disposición Transitoria Primera (ejercicio económico 2014) de la norma citada anteriormente, no contempla el informe de evaluación y recomendaciones referidas en el Art. 34 respecto al cumplimiento de las normas emitidas por corresponder según el cronograma al siguiente ejercicio económico.

IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

La Administración de la Ómnibus BB Transportes S.A. es responsable de la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del Control Interno necesario para garantizar que los balances estén libres de distorsiones significativas.

- En el ejercicio económico 2013, ajustó sus actividades productivas y estratégicas en función del marco regulatorio ecuatoriano en donde el principal efecto se deriva de las cuotas establecidas por la autoridades del gobierno ecuatoriano a la importación a los CKD's. Esta es una de las razones por las cuales la administración tomó la decisión de incrementar su precio de venta en un 2,28% promedio ponderado.
- Se encuentra aún pendiente el reglamento para la determinación del componente local, respecto al cual se aplicaría un porcentaje diferenciado a las importaciones de CKD's., de acuerdo a la resolución nro. 64 publicada en el Registro Oficial 730 del 22 de Junio de 2012.
- No obstante de, en el año 2013 tiene una importancia relevante la relación de paridad entre el Dólar (US\$) y el Yen (JP¥) ya que esta relación es una de la principal razón o circunstancia que permitió a la empresa revertir los limitados resultados financieros alcanzados en el año 2012.

**ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO**

El tipo de cambio de la principal divisa con la que opera OBB, a Dic. 31 de 2013 fue de JP¥ 105.1 (Yen Japonés) por US\$ 1, mientras que el año anterior fue de JP¥ 86,46, apreciación del dólar frente al Yen que benefició a la compañía.

- Adicionalmente la administración ha enfocado sus esfuerzos en la optimización de producto para maximizar cupos establecidos, toma de precio de acuerdo a condiciones de mercado, negociaciones con fuentes, y particularmente en el año 2013 el lanzamiento de la nueva camioneta DMAX.
- Este hecho (apreciación del dólar respecto al yen) y el incremento de precios, permitió una recuperación importante en el margen bruto, generando una contribución de US\$ 52,3 mm superior en US\$ 33,95 mm al registrado en el año 2012 pese a que el volumen de ventas fue menor en US\$ 154 mm respecto al mismo período.

	2013	2012	2011
VENTAS NETAS	646,326	800,143	813,428
COSTO DE VENTAS	594,072 92%	781,838 98%	756,942 93%
MARGEN BRUTO	52,254 8.1%	18,305 2.3%	56,486 6.9%
Incremento / Disminución			
Volumen de Ventas	-19%	-2%	3%
Margen Bruto	185%	-68%	-23%

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

Los vehículos ensamblados y vendidos fueron:

	2013		2012		Variación
Unidades Producidas	43,534		51,604		-8,070
Ventas Mercado Local	42,069		44,905		-2,836
Exportadas a compañías relacionadas	1,506		8,145		-6,639
Total Ventas en unidades	43,575		53,050		-9,475
Ventas por modelos					
Aveo	12,609	30%	13,321	30%	-712
Sail	11,689	28%	12,191	27%	-502
Luv Dmax	5,926	14%	10,102	22%	-4,176
New Dmax	3,111	7%	-	0%	3,111
Suv's	8,734	21%	9,290	21%	-556
Trucks	-	0%	1	0%	-1
Total Local	42,069	97%	44,905	85%	-2,836
Sail	-		2,117	26%	-2,117
Luv Dmax	630	42%	4,998	61%	-4,368
New Dmax	549	36%	-	0%	549
Suv's	327	22%	1,030	13%	-703
Total Exportacion	1,506	3%	8,145	15%	-6,639
TOTAL	43,575		53,050		-9,475
Variación		-18%			

Fuente: Administración OBB

Existe una disminución del 18% en unidades vendidas respecto al año anterior así como una disminución en unidades exportadas (6.639 u/).

- A partir del año 2010, las disposiciones tributarias estipulan que se debe considerar como **impuesto mínimo**, al anticipo de impuesto a la renta que las Compañías realizan, que resulta de una suma ponderada aplicada a los montos de activo, patrimonio, ingresos y costos y gastos deducibles.

Este esquema de determinación del impuesto a la renta por pagar, en los años anteriores resultó perjudicial para compañías con altas inversiones de capital, que de no alcanzar rentabilidades suficientes en función de su nivel de ventas y total de activos, **el impuesto mínimo resulta ser mayor que su impuesto causado**. Por esta razón, en años anteriores el impuesto causado fue menor al anticipado realizado por lo cual no se podían compensar dichos anticipos. Sin embargo en

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

este año, las utilidades de la compañía, causó un impuesto a la renta, mayor al anticipo realizado para el ejercicio económico 2013.

OMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
CALCULO DE ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA
AÑO 2011 - 2013

Descripción	2011		2012		2013	
	Base de Cálculo	Valor	Base de Cálculo	Valor	Base de Cálculo	Valor
Patrimonio Total (0.2%)	198,406,697.88	396,813.40	203,423,028.09	406,846.06	\$ 202,295,808.69	404,591.62
Costos y Gastos Deducibles (0.2%)	762,728,592.92	1,525,457.19	791,190,332.41	1,582,380.66	\$ 790,748,189.50	1,581,496.38
Activo Total menos ctas por cobrar comerciales (0.4%)	365,815,083.84	1,463,264.34	352,686,235.54	1,410,744.94	\$ 274,146,407.85	1,096,585.63
Ingresos Gravables (0.4%)	791,502,228.28	3,166,008.91	818,094,352.08	3,272,377.41	\$ 808,502,354.39	3,234,009.42
ANTICIPO MINIMO		6,551,543.83		6,672,349.07		6,316,683.05
Impuesto Causado		5,711,526.21		3,100,676.77		10,670,943.81
Diferencia		840,017.62		3,571,672.30		(4,354,260.76)

Fuente: Administración OBB

V. ESTRUCTURA DE CAPITAL E INDICADORES DE DESEMPEÑO

El Balance General, así como los índices financieros más representativos, evidencian una buena salud financiera, lo que permite que el negocio se mantenga en marcha y pueda hacer frente a necesidades de caja ante la ocurrencia de eventos adversos no deseados.

Los indicadores financieros en su conjunto dan un entendimiento de su estructura, actividad y desempeño financiero:

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS Y DE DESEMPEÑO

		2013	2012	2011
Liquidez				
Razón Corriente	veces	1.8	2.3	1.9
Prueba Ácida	veces	1.06	1.68	1.35
Apalancamiento				
Endeudamiento	veces	0.67	0.52	0.88
Apalancamiento Total	%	40%	34%	47%
Multiplicador del Capital	veces	1.67	1.52	1.88
Cobertura de Intereses	veces	16	13	12
Actividad				
Rotación de Inventarios	veces	9	13	7
Días de Inventario	días	43	29	55
Rotación de Cuentas por Cobrar	veces	60	76	20
Días de Cuentas por Cobrar	días	6	5	18
Rotación del Activo Total	veces	2.2	2.6	2.1
Rentabilidad				
Margen Neto	%	5.8%	0.7%	1.8%
Rentabilidad sobre Activos	%	12.7%	1.7%	3.7%
Rentabilidad sobre Patrimonio	%	21.2%	2.6%	7.0%
Utilidad por Acción	US\$	0.30	0.04	0.11
Rentabilidad Por Acción	%	30%	4%	11%
Estructura de Capital				
Activos Corrientes		69%	72%	84%
Activos no Corrientes		31%	28%	16%
Deuda Corto y Largo Plazo		40%	34%	47%
Patrimonio		60%	66%	53%

- La Compañía mantiene índices de liquidez que por un lado evidencian una solvencia y suficiente capacidad de pago respecto a sus obligaciones de corto plazo, pero que por otro lado, pueden sugerir posiciones de caja excesivas que, que la administración debería invertirlos en instrumentos financieros de alta liquidez y rentabilidad.
- Obsérvese que la estructura de los activos de la Compañía evidencia una **concentración** de su inversión en el activo corriente, el cual representa el 69% respecto al activo total.
- Los indicadores de rentabilidad dan cuenta del desempeño financiero que tuvo la compañía en el año 2013, debiendo resaltar el ROI (Rendimiento sobre Activos

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

Totales) de 12,7% (1,7% en el 2012) y el ROE (Rendimiento sobre el Patrimonio) de 21,2% (2,6% en el 2012).

- La utilidad por acción fue US\$ 0,3 por cada acción de US\$ 1 lo que equivale al 30% mientras que en el año 2012 la utilidad por acción equivalía al 4%.
- La generación interna de recursos (flujo de caja operativo) ha permitido a la empresa atender sus necesidades de capital de trabajo, realizar nuevas inversiones de capital, e inclusive en este año 2013 distribuir utilidades retenidas a los accionistas por un valor de US\$ 63,1 mm. Se realizaron nuevas inversiones de capital por un valor de US\$ 15mm y se realizaron (liberaron) inversiones de corto plazo en el exterior por un monto de US\$ 37MM.
- El movimiento de efectivo que la compañía ha realizado durante los últimos años lo podemos resumir de la siguiente manera:

EVOLUCION DEL FLUJO DE EFECTIVO

Expresado en miles de US\$	2013	2012	2011
Flujo Operativo	32,231	14,317	16,109
Flujo Aplicado a Inversiones	23,996	(32,957)	18,466
Flujo proveniente de Financiamiento	(63,120)	(6,699)	(10,722)
Incremento (disminución) neto de Efectivo	(6,893)	(25,339)	23,852
Saldo inicial de Efectivo o Equivalentes	15,299	40,638	16,786
Saldo de Efectivo o Equivalentes al final	8,406	15,299	40,638
Inversiones de realización inmediata registradas al final del período	96,567	135,222	125,958
Disponibilidad Total de Efectivo o Equivalentes de Efectivo al final del período	104,973	150,521	166,596

Las principales transacciones que incidieron en el efectivo fueron:

**Principales transacciones que
Incidieron en el Efectivo**

	2013	2012	2011
Pérdida (Ganancia) en Cambios	8.5	1.5	(5.1)
Impuestos	(7.0)	(7.3)	(12.9)
Variación en Inv. Activos Financieros	38.7	(9.2)	40.3
Adquisición de Propiedades Planta y Equipo	15.0	(24.8)	(22.4)
Pago de Dividendos	(63.1)	(6.4)	(10.3)

- El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos por la organización al 31 de dic. 2013 asciende a US\$ 105 mm, (incluye inversión en Bruselas), lo cual representa una holgura financiera que permite a la organización el desarrollo de sus actividades sin ningún inconveniente.
- La Compañía, a través de su Tesorería Global y en consideración a sus lineamientos corporativos, **destina sus excedentes de caja al exterior (Bruselas)** en donde se emiten Tickets de inversión, las cuales en el presente año generaron un rendimiento anual equivalente al **0,23%** interés inclusive menor al **rendimiento nominal promedio de 0,46%** registrado el año anterior.

El costo de oportunidad de inversiones en instrumentos financieros en el Ecuador es significativo más alto respecto a la tasa de rentabilidad a la cual se han colocado las inversiones en Bruselas, que en el año 2013 en promedio se mantuvieron en US\$ 122 mm. Con un rendimiento promedio anual del 0.23%

RECOMENDACION

Por lo expuesto, nuevamente me permito sugerir que, la administración analice un esquema financiero que le permita **conjugar los criterios de riesgo, con la expectativa de rentabilidad de todos sus accionistas y, presentar para su consideración**, la política y procedimiento a aplicar sobre el uso y destino de estos recursos excedentarios.

A pesar de que el desempeño financiero en este año fue muy satisfactorio en términos de retorno de la inversión, no se puede dejar de considerar que, el rendimiento obtenido se debe fundamentalmente a una favorable posición de paridad cambiaria entre el Dólar Americano (US\$) y el Yen Japonés (JP¥), lo cual deja en evidencia que la exposición de riesgo cambiario debe ser administrado con más atención, definiendo mecanismos de coberturas cambiaria que permita minimizar o evitar el impacto de una potencial revalorización del Yen.

VI. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Omnibus BB, mantiene procesos de *Planificación, Aseguramiento y Control* de la Calidad, en el cual se identifican los requisitos de calidad para cada proyecto y producto, documentando la manera en que el proceso demuestra el cumplimiento con los mismos.

Considero muy acorde el comentario de la administración respecto al proceso de *aseguramiento de la calidad*, que señala: "en el 2013 la gestión de Calidad se ha orientado a la consolidación de la Cultura de Calidad en la Planta de Ensamblaje, lo cual se ha desarrollado en apego a las políticas y procedimientos del Sistema Global de Manufactura de GM, alcanzando un excelente desempeño en métricas de *Calidad* internas y externas. Adicionalmente, se mantuvo la certificación ISO 9001 y se ha dado *continuidad* al buen desempeño de indicadores para mantener la certificación BIQ III (Hecho con Calidad Nivel III) que se obtuvo en Marzo 2012, como reconocimiento a la correcta implementación y robustez del sistema de calidad de planta."

Así mismo, el indicador GCA que mide la calidad de los vehículos producidos en OBB en manos de clientes finales (defectos por cada 100 vehículos) logró una exitosa implementación del nuevo manual de auditoría. El indicador DRR que mide la eficiencia de la calidad en la fabricación de vehículos logró el mejor resultado a nivel regional, lo que demuestra el compromiso de OBB con la *mejora continua* de la calidad de los vehículos ensamblados en la planta.

Se mantienen las siguientes certificaciones:

Norma	Fecha de Aprobación	Fecha de Validez
ISO 9001:2008	Enero, 24 2014	Enero, 23 2017
ISO 14001:2004	Abril, 06 2011	Abril, 05 2014

VII. ASPECTOS TRIBUTARIOS

Los procesos de revisión que la Autoridad Tributaria ha realizado son:

Al Cierre de 2013

IMPUESTO	Auditado	En proceso
IVA	2005,6,10	
ICE	2005,6,8,10	
I RENTA	2005,6,8,9	
RETENCIONES	2005,6	

Elaboración OBB

Al 31 de diciembre de 2013 no existe revisión en proceso por parte del SRI

Al cierre del presente ejercicio económico, existen procesos de determinación tributaria sobre los cuales la compañía interpuso las acciones legales, de las cuales se espera el fallo de las autoridades competentes.

Un resumen de estos procesos se detallan en el anexo 3

A los casos de ref: 17504-2009-0035, 17503-2012-0011 y 494-2011 que representan un valor de US\$ 1.057.469, la administración asignó una probabilidad de pérdida del 65%, 65% y 75% respectivamente.

Siguiendo las políticas corporativas de la organización, la administración ha establecido provisiones para contingentes diferentes de impuesto a la renta con probabilidad de pérdida mayor al 70%, y mayor al 50% para contingentes de impuesto a la renta. Es así que se ha constituido una provisión para el caso 494-2011. **La administración no realizó provisión sobre los casos con probabilidad de pérdida menor al 70% en consideración a los efectos tributarios que podrían generarse, si esta probabilidad de pérdida se revierte a favor de la organización por las acciones legales interpuestas en ejercicios económicos posteriores.**

La administración considera que realizar la provisión (registro del pasivo contingente con cargo a resultados) sin una certeza total respecto a la ocurrencia del evento adverso (pérdida del reclamo administrativo), podría generar pagos innecesarios de impuesto a la renta ante un eventual fallo favorable, el cual generaría un reverso de la provisión generando un **ingreso extraordinario imponible sujeto a la tarifa de impuesto a la renta del 22% de acuerdo a la posición del SRI**, misma que si bien tiene fuertes argumentos en contra, es preferible no generar un posible litigio, y actuar conservadoramente.

Existen dos casos en proceso que, por su relevancia económica y afectación ante una potencial pérdida de las impugnaciones presentadas considero importante mencionarles.

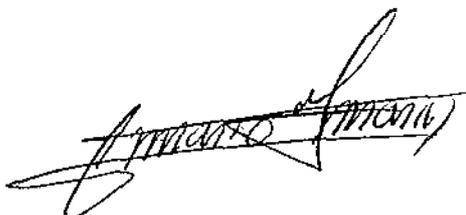
El primero es el juicio Nro 17504-2013-0035, de impugnación en contra de la Resolución Nro. 117012013RREC025740 emitida por el SRI en el mes de abril de 2013, la cuantía es de US\$ 6'331.695,01 ante la negativa por parte del SRI de no reconocer la compensación del crédito tributario por el pago de impuesto a la salida de Divisas (ISD) con el saldo del anticipo determinado pendiente de pago, ya que el mismo únicamente puede ser compensado con el impuesto a la renta (año 2011).

El segundo, es el juicio Nro 17502-2013-0069, de impugnación en contra de la Resolución Nro. 117012013RREC073243 emitida por el SRI en el mes de julio de 2013, la cuantía es de US\$ 6'163.163,29 correspondiente al saldo de impuesto a la renta del ejercicio 2008, el cual incorpora un recargo del 20% equivalente a US\$ 975.392 e intereses por más de US\$ 300.000

Respecto a estos dos trámites, los abogados encargados del trámite aseguran que los fundamentos presentados en la demanda son sólidos desde el punto de vista técnico – jurídico; y con esa base la administración ha asignado una probabilidad de pérdida menor al 50% por lo que no se han registrado pasivos contingentes sobre estos casos.

VIII. OPINION

Con las recomendaciones realizadas a la administración así como la consideración expresada en el punto III de éste informe, en mi opinión, los estados financieros expuestos por la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes, y a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).



**MARIO MARIN A.
COMISARIO**

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

ANEXO 1 ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS

	2013		2012		2011	
ACTIVOS CORRIENTES:						
Caja y equivalentes de caja	8,406	4%	15,299	7%	40,638	13%
Cuentas por cobrar comerciales	12,085	6%	11,786	5%	44,783	14%
Inventarios	86,140	42%	57,886	26%	96,247	30%
Otros activos Financieros	96,548	47%	135,222	61%	125,834	39%
Activos por impuestos corrientes		0%	2,284	1%	14,405	4%
Otros activos	267	0%	253	0%	146	0%
Total activos corrientes	203,446	69%	222,730	72%	322,053	84%
Propiedades, planta y equipo, neto	81,130	87%	73,221	86%	53,659	89%
Activos intangibles	460	0%	74	0%	89	0%
Inversiones en subsidiarias	4,297	5%	5,173	6%	5,173	9%
Otros activos financieros	19	0%	26	0%	31	0%
Otras cuentas por cobrar	6,999		6,319		1,052	
Total activos no corrientes	92,905	31%	84,815	28%	60,004	16%
TOTAL	296,351		307,545		382,057	

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES:

Cuentas por pagar	89,967	81%	86,991	89%	148,143	89%
Otros Pasivos Financieros	455	0%	99	0%	276	0%
Impuestos	10,069	9%	5,003	5%	7,108	4%
Obligaciones acumuladas	10,110	9%	4,897	5%	9,667	6%
Provisiones (Campañas)	184	0%	879	1%	1,696	1%
Total pasivos corrientes	110,785	37%	97,869	32%	166,890	44%

Pasivos por arrendamiento financiero					99	
Obligaciones por beneficios definidos	7,578		7,380		11,314	
Pasivos por impuestos diferidos						
Provisiones					331	
Total pasivos no corrientes	7,578	3%	7,380	2%	11,744	3%

PATRIMONIO :

Capital social	127,549		127,549		127,549	
Reserva legal	10,488		9,959		8,531	
Utilidades retenidas	2,200		59,492		53,070	
Utilidad del periodo	37,751		5,296		14,273	

Patrimonio de los accionistas	177,988	60%	202,296	66%	203,423	53%
--------------------------------------	----------------	------------	----------------	------------	----------------	------------

TOTAL	296,351		307,545		382,057	
--------------	----------------	--	----------------	--	----------------	--

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

ANEXO 2

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DE 2013**
(Expresado en miles de U.S. dólares)

	2013		2012		2011
VENTAS NETAS	646,326		800,143		813,428
COSTO DE VENTAS	<u>594,072</u>	92%	<u>781,838</u>	98%	<u>756,942</u>
MARGEN BRUTO	52,254	8.1%	18,305	2.3%	56,486
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS					
Gasto de Ventas	9,982		4,914		18,739
Gastos de administración			<u>7,607</u>		<u>10,914</u>
Total	<u>9,982</u>		<u>12,521</u>		<u>29,653</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES	<u>42,272</u>	6.5%	<u>5,784</u>	0.7%	<u>26,833</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):					
Ingreso por Inversiones	1,682		3,100		1,722
Otras Ganancias y Pérdidas	6,999		2,956		(4,604)
Gastos Financieros	(3,023)		(810)		(2,589)
Otros Ingresos Neto	<u>(174)</u>		<u>1,989</u>		<u>(1,712)</u>
Total Ingreso Neto	5,484		7,235		(7,183)
RENTA	47,756	7.4%	13,019	1.6%	19,650
renta:					
Corriente	10,671	1.7%	6,672	0.8%	6,552
Diferido	<u>(666)</u>		<u>1,052</u>		<u>(1,175)</u>
Total Impuestos	10,005		7,724		5,377
UTILIDAD NETA	<u>37,751</u>	5.8%	<u>5,295</u>	0.7%	<u>14,273</u>
TIPO DE CAMBIO YEN/DÓLAR 31 DIC	105		86.46		

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
INFORME DE COMISARIO

ANEXO 3

ÓMNIBUS BB TRANSPORTES S.A.
Inventory - Litigation IRS
December 31-2013

Item	Case #	DATE OF CLAIM	AMOUNT	CORP ID	AUTHORITY	SUBJECT	Comments	% LOSS
1	17504-2009-0035	07/15/2009	339,884.40	MSP	TAX COURT	ICE- SPECIAL CONSUMPTION TAX 2005-2006	ICE included in vehicles sold to the government, with a lower tax rate than those sold by dealers for which a different rate calculation should be used according to Tax Law (Ea fabric vs PVP)	65%
2	17503-2012-0011	02/08/2012	697,018.00	MSP	TAX COURT	ICE- SPECIAL CONSUMPTION TAX 2008	ICE invoiced in vehicles of government sales, with a lower tax between dealers sales considering a different calculate basis determined from tax Law (Ea fabric vs PVP)	65%
3	494-2011	10/27/2011	105,318.82	MSP	TAX COURT, FINAL INSTANCE	INCOME TAX - Transportation Expenses	- Transportation expenses that were not accepted as deductible expenses by IRS. - The transportation expenses related to the years 2005 and 2006 not recovered from dealers, were recorded as deductible expenses by the company in the year 2006. However the IRS misunderstood that this expenses are related to account receivable write off. According to the company there is information to support and demonstrate that these expenses are deductible.	25%
			20,366.66			INCOME TAX - Inventory Depreciation (Inventory vehicles)	The calculated amount considered like reimbursement by the company was not accepted by IRS. The company considered the exempt income as part of the profit subject to reimbursement, however in a IRS regulation the exempt incomes are not included in the profit subject to reimbursement.	75%
4	17504-2013-0035	08/09/2013	238,288.46	E&Y	TAX COURT	INCOME TAX - Inventory Depreciation Fixed Assets	- Local IRS required the supporting documentation related to the additional deduction of Accelerated Depreciation of fixed assets from prior years to 2000.	45%
			6,331,693.01			TAX CREDIT - ISD - INCOME TAX 2011	IRS Refuse the offset of withholding tax for ISD, applied on income tax 2011, denied the imputation of ISD tax credit in first order	< 50%
5	17502-2013-0069	23/08/2013	6,163,163.39	E&Y	TAX COURT	INCOME TAX 2008 - TRANSFER PRICING	Income Tax 2008 - TP analysis made for IRS, refusing Comparables from OBB study, and assigning an indicator (%) different or unknown to our industry.	< 50%

Elaborado: Ómnibus BB Transportes S.A.